ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DEL CENTRO DE DESARROLLO TECNOLÓGICO CÍA. LTDA.

En Ibarra, siendo las 15:00 horas del día 29 de abril del 2016, se reunieron en el local del CENTRO DE DESARROLLO TECNOLÓGICO WIMKEN CÍA. LTDA., la totalidad de accionistas de la empresa, señores:

- María Auxiliadora Mendoza Rodas, titular de 200 acciones que representan el 50% del capital social.
- Andrés Enrique De la Cadena Mendoza, titular de 200 acciones que representan el 50% del capital social;

PRESIDENCIA Y SECRETARÍA:

Actuó como Presidente de la Junta la Lcda. María Auxiliadora Mendoza Rodas, en calidad de Presidente del Directorio y, como Secretario el Sr. Andrés Enrique De la Cadena Mendoza, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda:

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del 2015, así como aprobación de las memorias de la Gestión Social de la Empresa.
2. Destino de los resultados del ejercicio económico.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2015, ASÍ COMO APROBACIÓN DE LAS MEMORIAS DE LA GESTIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA:

El presidente informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 29 de abril de 2016, el Directorio acordó aprobar el Balance General, el Estado de Ganancias y Pérdidas y la Memoria de la Gestión de la Empresa del ejercicio económico 2015. Que, del mismo

modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación la Sra. Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales ante referidos presentados de conformidad a la ley de compañías.

Acto seguido, los socios accionistas analizaron y debatieron las memorias referidas a la gestión social de la empresa correspondiente al ejercicio 2015.

Los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros y la Memoria de la Gestión Social de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2015, presentado por el Directorio.

2. DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015:

A continuación, el presidente informó que como quiera que el ejercicio 2015 arrojó pérdidas carecía objeto pronunciarse sobre el punto de agenda referido a la aplicación de utilidades.

Luego de una breve deliberación, los socios accionistas acordaron por unanimidad lo siguiente.

PRIMERO: Declarar que carece de objeto pronunciarse sobre el destino de los resultados del Ejercicio Económico 2015, toda vez que el mismo ha arrojado pérdidas.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 17:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita los señores socios en señal de conformidad.

Andrés De la Cadena M.
SECRETARIO

María Auxiliadora Mendoza
PRESIDENTE